

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, C.P.A.

TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO:

“EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC DE LA EMPRESA EUROCUBIERTAS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015, PARA DETERMINAR LA CONCILIACIÓN DE SUS SALDOS”

AUTORA:

Cadena Urresta Ivett Tatiana

TUTOR:

Dr. Jhony Zavala

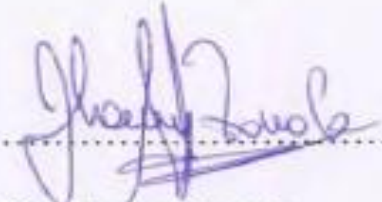
Riobamba – Ecuador

Año 2017

PÁGINA DE DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA

En mi calidad de Tutor y luego de haber revisado el desarrollo del Proyecto de Investigación elaborado por **Srta. CADENA URRESTA IVETT TATIANA**, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, tengo a bien informar que el trabajo indicado cumple con los requisitos exigidos para ser expuesta al público, luego de ser evaluado por el Tribunal designado por la Comisión.




Riobamba, abril del 2017



Dr. Jhony Zavala
TUTOR

PÁGINA DE REVISIÓN DEL TRIBUNAL

Los Miembros del Tribunal de Grado, luego de recibir la sustentación del proyecto escrito de investigación hemos determinado la siguiente calificación:

| | | |
|------------------------------------|--------------|---|
| <u>DR. JHONY ZAVALA</u> | <u>9.5</u> |  FIRMA |
| TUTOR | CALIFICACIÓN | |
| <u>MS. MARCO MORENO</u> | <u>9.5</u> |  FIRMA |
| MIEMBRO 1 | CALIFICACIÓN | |
| <u>LIC. ALFREDO FIGUEROA</u> | <u>10</u> |  FIRMA |
| MIEMBRO 2 | CALIFICACIÓN | |
| NOTA FINAL: <u>9.67</u> (SOBRE 10) | | |

PÁGINA DE DECLARACIÓN EXPRESA DE AUTORÍA

Yo, **IVETT TATIANA CADENA URRESTA**, con cédula de identidad N° 0605619642 egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Nacional de Chimborazo, soy responsable de los contenidos, ideas, doctrinas, resultados y respuestas obtenidas del proyecto de investigación con el tema: “Examen Especial a la cuenta Proveedores Tubasec de la empresa Eurocubiertas, de la ciudad de Riobamba, período enero a diciembre del 2015, para determinar la conciliación de sus saldos”.

Cadena Urresta Ivett Tatiana

CI. 0605619642

AGRADECIMIENTO

A Dios por permitirme llegar a esta etapa de mi vida, el camino no fue fácil pero sin duda él supo extenderme su ayuda espiritual.

A la Empresa EUROCUBIERTAS, a su Gerente Ing. Félix Veloz y Esposa, por permitirme realizar la investigación para culminar mi etapa universitaria.

A la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas y a los Maestros de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, por haber compartido sus conocimientos y experiencias para formarme como profesional con valores éticos y morales y a mi Tutor Dr. Jhony Zavala, quien con su gran calidad de persona y sus conocimientos, asistió para la terminación de este proyecto investigativo.

DEDICATORIA

El presente Proyecto Investigativo, lo dedico primero a Dios, el que me ha dado mucha fortaleza para seguir hasta esta etapa, pese a muchas dificultades nunca me abandonó.

A mis padres y hermanos que a pesar de las circunstancias de la vida me ayudaron moralmente en este camino.

A mi segunda familia que son como mis segundos padres, Alfredo, Mónica y mi pequeño Martín que me abrieron las puertas de su hogar y que siguen conmigo en las adversidades de la vida, siempre con palabras de aliento en este camino que fue duro, sin la ayuda de ellos tampoco lo hubiera logrado.

También a mis amigas que de alguna forma hemos estado juntas para alcanzar esta meta y todas las personas que están a mi alrededor que han contribuido para llegar a la culminación de esta gran etapa universitaria.

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| PÁGINA DE DECLARACIÓN EXPRESA DE TUTORÍA | II |
| PÁGINA DE REVISIÓN DEL TRIBUNAL | III |
| PÁGINA DE DECLARACIÓN EXPRESA DE AUTORÍA | IV |
| AGRADECIMIENTO | V |
| DEDICATORIA | VI |
| ÍNDICE..... | VII |
| RESUMEN | IX |
| ABSTRACT | X |
| INTRODUCCIÓN..... | XI |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 11 |
| JUSTIFICACIÓN | 11 |
| OBJETIVOS..... | 12 |
| MARCO TEÓRICO | 13 |
| Antecedentes de la Empresa | 14 |
| Reseña histórica | 14 |
| Misión..... | 14 |
| Visión | 15 |
| Objetivos..... | 15 |
| Ubicación de Eurocubiertas..... | 15 |
| Actividad que realiza | 16 |
| Tipos de exámenes especiales | 16 |
| Fases del examen especial | 17 |
| Planificación | 18 |
| Ejecución | 20 |
| Comunicación de resultados..... | 21 |

| | |
|--|----|
| METODOLOGÍA..... | 22 |
| Método..... | 22 |
| Diseño de la investigación..... | 22 |
| Tipo de investigación | 23 |
| Población y muestra | 23 |
| Población | 23 |
| Muestra | 24 |
| Técnicas e instrumentos para la recolección de datos | 24 |
| Técnicas | 24 |
| Instrumentos | 24 |
| Técnicas para procesamiento e interpretación de datos..... | 25 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | 26 |
| CONCLUSIONES..... | 36 |
| RECOMENDACIONES | 37 |
| WEBGRAFÍA | 38 |
| ANEXO 1 | 40 |
| PRODUCTOS DE EUROCUBIERTAS..... | 41 |
| ANEXO 2 | 44 |
| PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA | 45 |
| ANEXO 3 | 58 |
| EJECUCIÓN | 59 |
| ANEXO 4 | 62 |
| PROGRAMA DE AUDITORÍA | 63 |
| ANEXO 5 | 65 |
| CÉDULA SUMARIA | 66 |

RESUMEN

El proyecto de investigación, es la aplicación de un examen especial a la cuenta Proveedores Tubasec de la Empresa Eurocubiertas, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015; está estructurado de la siguiente manera: Introducción, Justificación, Objetivos generales y específicos.

Marco teórico se describió la parte teórica de la investigación, la misma que está en base a libros, revistas, conceptos y reglamentos, donde se detalló los antecedentes de la Empresa, los tipos de exámenes especiales y las fases que intervinieron en este proceso.

En base a la investigación realizada tenemos la parte Metodología, en la cual utilizamos el método analítico que permitió la revisión y documentación de la Empresa, el uso adecuado de un diseño de investigación ayudó a establecer de manera descriptiva y explicativa la realidad de los hechos que ocurrieron durante este proceso.

En el proceso de discusión de resultados, se encuentra el oficio del examen que fue realizado a la Empresa con las respectiva fundamentación legal, la información introductoria del examen especial, la distribución del trabajo, las marcas de auditoría utilizadas, y como resultado obtuvimos el saldo real de la deuda que mantiene Eurocubiertas con Tubasec.

Seguido de este proyecto tenemos las conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados durante el proceso del examen especial realizado a la Empresa Eurocubiertas. Por último tenemos la bibliografía y los anexos, en la cual consta la evaluación del control interno.

ABSTRACT

The research project consists in the application of a special examination to the account Suppliers Tubasec of the Company Eurocubiertas, from January 1st to December 31st, 2015, which is structured as follows: introduction, justification, general and specific objectives. The theoretical framework described the theoretical part of the research, which is based on books, journals, concepts and regulations, which detailed the background of the company, the types of special examinations and the phases involved in this process. Based on the research used we have the methodological aspects which we use the analytical method that allowed the review and documentation of the company, the proper use of a research design helped to establish in a descriptive and explanatory way the reality of the events that occurred during this process. In the process of discussing results, there is the office of the examination that was performed to the company with the respective legal basis, the introductory information of the special examination, the distribution of the work, the audit marks used in the paper, and as a result, we also obtained the actual balance of the debt held by Eurocubiertas with Tubasec. Following this project we have the conclusions and recommendations of the findings found during the process of the special examination carried out to the company Eurocubiertas. Finally, we have the bibliography and the annexes that include the evaluation of internal control performed to the company.



Reviewed by: Barriga, Luis
Language Center Teacher



INTRODUCCIÓN

El examen especial permitió obtener una visión clara de las irregularidades que la empresa presentó en su actividad económica por el período del 2015, la aplicación adecuada de este tipo de investigación nos accedió a descubrir irregularidades.

Eurocubiertas una Empresa Riobambeña constituida desde el 2006, fue considerada en sus primeras instancias, como una persona natural no obligada a llevar contabilidad, pero de acuerdo a sus movimientos económicos, mediante una notificación entregada por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), el contribuyente fue anunciado como una persona obligada a llevar contabilidad desde el mes de noviembre del año 2007.

La aplicación de un diseño investigativo adecuado permitió hacer uso de herramientas necesarias para la ejecución del examen, es así que se utilizó un análisis documental y bibliográfico que ayudó a la revisión minuciosa de la información.

Con el fin de realizar un trabajo investigativo adecuado, se usó el método analítico el cual permitió revisar cada uno de los documentos que nos fueron proporcionados por la Empresa. El tipo de investigación descriptiva ayudó a inspeccionar el problema, indicando el porqué de la situación actual, y con la ayuda de la técnica explicativa, permitió emitir una respuesta favorable.

Con la aplicación del examen especial a la cuenta Proveedores Tubasec, se emitió una opinión profesional y técnica, de acuerdo a los instrumentos utilizados tales como: papeles de trabajo, cuestionarios, documentos para su revisión y fichas adecuadas de observación, lo que ayudó a conceptualizar cada una de las fases que intervinieron en este proceso las cuales fueron las siguientes: planificación, ejecución y comunicación de resultados, y posteriormente la emisión del informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Empresa privada Eurocubiertas es una Empresa Riobambeña constituida desde el año 2006. Los principales proveedores de Eurocubiertas son la Empresa De-Corteja, ubicada en la ciudad de Cuenca y Tubasec ubicada en la ciudad de Riobamba.

Eurocubiertas es una Empresa dedicada a la venta de una gran variedad de productos como son: tejas para techos, pisos gres, fachaletas, entre otros productos que han logrado satisfacer las necesidades de sus clientes. En el año 2015 con su Proveedor Tubasec no han logrado conciliar saldos de la cuenta por pagar, ya que no se registra y elabora de manera adecuada las notas de débitos y créditos, provocando así inconsistencia, por ende se vió la necesidad de realizar un examen especial a la cuenta Proveedores Tubasec por el período de enero a diciembre del año 2015.

La Empresa al no llevar un adecuado control de los recursos sobre esta cuenta y el no adoptar medidas precautelares, incidió en el desarrollo y adquisición de mercadería con su proveedor.

Con la realización del examen especial se pretendió la revisión de información documental, de tal manera verificar, observar si la emisión de las notas de créditos y débitos fueron realizadas de manera adecuada en el tiempo estimado e identificar las posibles deficiencias y debilidades.

JUSTIFICACIÓN

Eurocubiertas es una Empresa pequeña que tiene en el mercado alrededor de 10 años, logrando con el pasar del tiempo una ampliación en su línea de productos y mejoramiento en sus procesos; siempre teniendo en cuenta su visión de ser líder en el mercado de productos para la construcción. La aplicación de un examen especial en esta empresa permitió rectificar los valores correspondientes de la cuenta Proveedores de Tubasec.

El desarrollo del examen especial tuvo como efecto llegar a conciliar saldos reales de la cuenta Proveedores Tubasec, de esta manera con la revisión documental se detectaron falencias en el proceso de recepción de las facturas de compras y nota de créditos, así como también se verificó y analizó el registro de las operaciones efectuadas; de igual manera este proyecto investigativo recomendó a los beneficiarios utilizar las maneras correctivas de supervisión y manejo adecuado de las leyes para la correcta aplicación de acuerdo a las recomendaciones efectuadas.

OBJETIVOS

Objetivo general

Realizar el examen especial a la cuenta Proveedores Tubasec, de la Empresa Eurocubiertas de la ciudad de Riobamba, período enero a diciembre del 2015, para determinar la conciliación de sus saldos.

Objetivos específicos

- Verificar el cumplimiento del registro adecuado de las facturas, notas de créditos y débitos de la cuenta Proveedores Tubasec.
- Conciliar saldos reales mediante la revisión documental de facturas, notas de créditos y débitos emitidas por Tubasec.

MARCO TEÓRICO

El trabajo investigativo se fundamentó de acuerdo a la definición de varios autores.

Un examen especial es la revisión y verificación de una parte de las operaciones, el autor Aguirre, J (2005), manifiesta que es el estudio de una parte de las operaciones financieras y administrativas con posterioridad a la aplicación de técnicas y procedimientos de Auditoría con el fin de poder verificar, evaluar y elaborar un informe que contenga las suficientes recomendaciones y conclusiones del caso.

Examen especial.- “Comprende la revisión y análisis de una parte de las operaciones o transacciones efectuadas con posterioridad a su ejecución, con el objeto de verificar el cumplimiento de los dispositivos legales y reglamentarios aplicables y elaborar el correspondiente informe que incluya conclusiones, observaciones y recomendaciones. El examen especial puede incluir una combinación de objetivos financieros y operativos o restringirse a sólo uno de ellos, dentro de un área limitada o asunto específico de las operaciones”. (CONTRALORÍA, 2001)

Conciliar.- “El proceso de determinar la diferencia entre dos partidas (cifras, saldos cuentas o estados) con el fin de hacerlas coincidir.” (CONTRALORÍA, 2001)

Evidencia física.- “Inspección u observación directa de actividades ejecutadas, documentos y registros, hechos relativos o por medio de entrevistas.” (CONTRALORÍA, 2001)

Notas de créditos.- “Las notas de créditos son títulos de valor emitidos en reemplazo de certificados de abono tributario, con el objeto de facilitar el pago de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas” (RCVRDYC, Art. 15)¹

Notas de débitos.- Las notas de débitos deberán contener la denominación, serie y número de los comprobantes de ventas a los cuales se refieran, “se emitirán para el cobro de intereses de mora y para recuperar costos y gastos, incurridos por el vendedor con posterioridad a la emisión del comprobante de venta” (RCVRDYC, Art. 16)

Proveedor.- “Un proveedor puede ser una persona o una empresa que abastece a otras con existencia, los mismos que serán transformados para venderlos posteriormente o directamente se compran para su venta” (CONTABILIDAD, s.f.)

¹ RCVRDYC.- Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios emitido el 08 de octubre del 2002. (Decreto N° 430)

Antecedentes de la Empresa

Eurocubiertas es una Empresa privada Riobambeña con fines de lucro. El presente proyecto de investigación permitió llegar a conciliar saldos con su proveedor Tubasec. El presente trabajo fue realizado por primera vez en esta empresa.

Reseña histórica

En la ciudad de Riobamba en el año 2006 nace Eurocubiertas, que como actividad principal tenía la venta de planchas de eternit, venta de tubos y tejas. La Empresa con el pasar del tiempo, amplía la variedad de productos como: tanques de reserva, ladrillo refractario, piso gres, fachaletas, cielo raso, euro tableros, resina, entre otros productos que han logrado satisfacer las necesidades de su cliente habitual.

Actualmente como Empresa tiene visión de abrir un local más amplio, ubicado en las calles Olmedo y Almagro (esquina), con el fin de exponer más escala de productos y dar mejor bienestar a sus clientes a la hora de adquirir los mismos. Esta Empresa hoy en día cuenta con 5 trabajadores, a continuación se detalla el organigrama estructural:

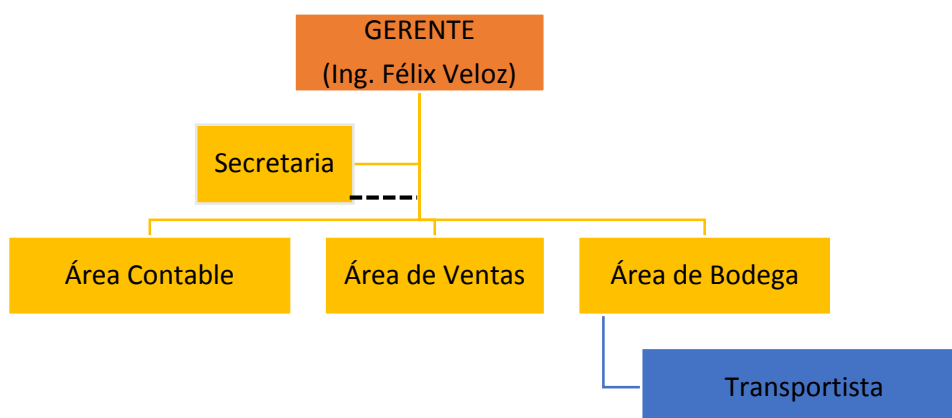


Gráfico 1 Organigrama estructural "Eurocubiertas"

Fuente: Empresa "Eurocubiertas"

Elaborado por: Ivett Cadena

Misión

"Eurocubiertas es una Empresa riobambeña que ofrece la venta e instalación de fachaletas, tejas, euro tableros, planchas de eternit, tanques de reserva, pisos gres y toda clase de material para la construcción cubriendo las necesidades en esta gama, brindando así servicios de excelencia, honestidad y transparencia a nuestros clientes, a la vez ofreciendo los mejores precios en el mercado".

Visión

“La visión de Eurocubiertas es convertirse en el 2021 en una empresa líder en la venta e instalación de materiales para la construcción, cumpliendo con todos los patrones de excelencia y necesidad que exige el mercado competitivo”.

Objetivos

Los principales objetivos que tiene la Empresa, van de acuerdo a sus necesidades y son los siguientes:

- Ser una Empresa competitiva en el mercado.
- Lograr un incremento de ventas mensuales del 25%.
- Lograr la satisfacción de nuestros clientes a través de los productos.
- Crecer empresarialmente mediante la aplicación de una página web.

Ubicación de Eurocubiertas

Eurocubiertas se encuentra en la ciudad de Riobamba, en las calles Loja entre Villarroel y Chile.



Gráfico 2 Ubicación de Eurocubiertas

Actividad que realiza

Con el fin de satisfacer las necesidades de sus clientes Eurocubiertas tiene una amplia gama de mercadería. (Ver anexo 1)

A continuación se detallan los productos:

- Fachaletas.
- Rosetones.
- Tejas: redonda, redonda paralela, canaleta larga, canaleta corta, rectangular y teja escama.
- Pintura resaflex.
- Euro tableros.
- Techos Eurolit.
- Techo luz con propínelo.
- Tanques de reserva.
- Tornillos y tapas.

Tipos de exámenes especiales

Los tipos de exámenes especiales van a depender del área específica o del sistema a examinar, es así que se detallan a continuación los más conocidas:

- Financiero.
- Administrativo.
- Operacional.
- Informático.

Financiero

Un examen financiero tiene el propósito de emitir un dictamen en relación a los estados financieros que tenga dicha entidad al cerrar un ciclo contable, con el fin de que un auditor externo pueda emitir el respectivo informe de acuerdo a la razonabilidad de los estados (FINANCIERA, 2006).

Administrativo

Es un examen que tiene el propósito de poder evaluar la estructura organizacional de una empresa o de cualquier tipo de entidad, su objetivo primordial es el de poder evaluar el

uso adecuado de los recursos humanos y materiales que dicha empresa posee, con el fin de conocer el grado de efectividad en sus operaciones.

Operacional

Permite evaluar la “efectividad de una función o cargo, para determinar el grado de cumplimiento de los colaboradores a la hora de cumplir sus tareas u obligaciones”. De esa manera se encontrarán irregularidades con el fin de dar soluciones a las mismas. (CONTRALORÍA, 2001)

Informático

Este tipo de examen es nuevo en el cual se utiliza técnicas específicas, ya que “consiste en la revisión minuciosa, de los procesos informáticos, que se realiza en un equipo de cómputo”, de tal manera que la información sea utilizada, en forma eficiente y segura

De acuerdo a lo que indica (CODEJOBS, 2017) la auditoría informática mantiene la misma estructura de una auditoría tradicional con los siguientes objetivos:

- Protección de activos e integridad de los datos.
- Objetivos de gestión en los cuales abarcan protección a los activos, de forma eficiente y eficaz.

Fases del examen especial

El proceso a seguir en un examen especial en primera instancia inicia con la orden de trabajo y termina con el respectivo informe emitido por el auditor con las recomendaciones (FINANCIERA, 2006).

La orden de trabajo debe contener los siguientes elementos para su emisión:

- Objetivo del examen especial.
- Alcance del trabajo.
- La nómina del personal que integra el equipo de trabajo.
- Tiempo estimado.
- Presupuesto de recursos y tiempo.
- Instrucciones específicas.

Para la realización de este examen especial es importante mencionar que se debe establecer el equipo de trabajo, con la finalidad de asignar las actividades que se van a realizar durante el proceso.

Las Normas Técnicas de Auditoría Gubernamental mencionan lo siguiente: “la autoridad correspondiente designará por escrito a los auditores encargados de efectuar el examen a un ente o área, precisando los profesionales responsables de la supervisión técnica y de la jefatura del equipo”.

“El equipo estará conformado por un jefe de equipo, el cual debe ser un auditor con experiencia de tal manera que pueda ser supervisado su trabajo de manera técnica” (FINANCIERA, 2006). Para la conformación del equipo se deberá considerar los siguientes criterios:

- Rotación de los colaboradores para las diferentes actividades.
- Continuidad personal hasta la terminación del examen especial.
- Independencia de los juicios de los auditores.
- Sensatez en la obligación de responsabilidad del personal.

Una vez recibida la orden de trabajo, la empresa encargada de elaborar el examen especial emitirá un oficio dirigido a la autoridad de la empresa, con el fin de ponerle en conocimiento el inicio del examen especial, así como también los objetivos que se pretende realizar en el proceso. (FINANCIERA, 2006)

De acuerdo a las Normas Técnicas de Auditoría menciona que el proceso para realizar un examen especial constará de las siguientes etapas:

- Planificación.
- Ejecución.
- Comunicación de resultados.

A continuación se dará a conocer con más detalle las características de cada etapa, así como los objetivos que deben cumplir cada una de ellas.

Planificación

Es la primera fase de este proceso, comienza con la recopilación de la información necesaria de la entidad, con ello implica considerar las alternativas y métodos más apropiados para realizar las actividades. El Manual de Auditoría financiera de la

Contraloría General del Estado indica que esta primera fase se divide en dos fases importantes que son las siguientes:

- Planificación Preliminar.
- Planificación Específica.

Planificación preliminar: tiene como propósito recopilar información del ente en relación a su información general, las actividades que realiza, con el fin de poder ejecutar el examen especial de acuerdo a los estándares que exige esta etapa, y lo que indica en (FINANCIERA, 2006) los productos que se deben recopilar en esta etapa son los siguientes:

- Antecedentes.
- Motivo del examen.
- Objetivos de la auditoría.
- Alcance de la auditoría.
- Estructura orgánica.
- Principales políticas y estrategias institucionales.
- Principales políticas contables.
- Grado de confiabilidad de la información financiera, administrativa y operacional.
- Conocimiento de la entidad y su base legal.
- Puntos de interés para el examen.
- Matriz de evaluación preliminar.

Planificación específica: su propósito es el de evaluar el control interno y calificar los riesgos de la auditoría, de tal manera poder seleccionar los procedimientos adecuados que se utilizarán para aplicar a cada componente, de tal forma pasar a la siguiente fase que es la ejecución, mediante los programas pertinentes. (FINANCIERA, 2006)

Lo productos a obtener en esta fase son los siguientes:

- Evaluación y calificación de riesgos de auditoría.
- Programas de auditoría.

Evaluación y calificación de riesgos de auditoría: es la eventualidad de que la información de una entidad sujeta a un examen de auditoría contenga errores o incidentes y que no se han logrado detectar durante la ejecución.

Programas de Auditoría: es un documento, que servirá como guía donde se detallan sus objetivos y procedimientos a ser aplicados durante la ejecución de la auditoría, de tal forma de asignar responsabilidades a los miembros del equipo para que logren un cumplimiento eficiente en sus tareas encomendadas. (CONTRALORÍA, 2001)

Ejecución

Comienza con la aplicación de los programas de auditoría y en esta fase se desarrollan los hallazgos más significativos relacionados al área o cuenta a examinar, para posteriormente redactar la condición, criterio, efecto y causa.

Todos los hallazgos que se logren obtener durante el proceso, están debidamente sustentados en los papeles de trabajo, donde se especifican claramente la evidencia suficiente para emitir una opinión clara y concisa en el informe. (FINANCIERA, 2006)

Las pruebas que contribuyen a contar con la suficiente evidencia necesaria son: pruebas de control y pruebas sustantivas.

Pruebas de control: permiten verificar si la evidencia se encuentra sustentada por los controles establecidos por la entidad misma.

Pruebas sustantivas: proporciona evidencia sobre las actividades comerciales y los saldos manifestados en los estados financieros.

Estas pruebas permiten seleccionar las técnicas y herramientas necesarias acorde al examen que se desee aplicar. (FINANCIERA, 2006)

En esta fase también se hace el uso de las marcas de auditoría que son las siguientes:

- Con significado uniforme.
- Marcas con significado a criterio del auditor.

Con significado uniforme: representan las transacciones u operaciones realizadas en la entidad. Estas deben registrarse en el lado derecho de la información verificada, en el caso de ser extensa, la información deberá ser expresada en un paréntesis rectangular.

Marcas con significado a criterio del auditor: son utilizadas para definir en forma resumida el procedimiento, tarea o prueba aplicada.

Comunicación de resultados

La comunicación de resultados es la última fase del proceso, hay que señalar también que en esta fase los auditores responsables deben mantener una comunicación con las autoridades de la entidad durante el proceso, para presentarles información documentada sobre el trabajo, dando oportunidad a los responsables también de poder emitir sus opiniones sobre este proceso. (FINANCIERA, 2006)

El realizar una auditoría no es confidencial, el auditor tiene la obligación y el deber de discutir sus hallazgos encontrados con los servidores vinculados, pero siempre teniendo reserva de los resultados con terceras personas que no interactúan en el proceso.

Al finalizar el trabajo, se deja constancia documental del proceso ejecutado donde se indicaran los resultados obtenidos, mediante el uso adecuado de las normas profesionales de auditoría.

En esta “etapa también se concluye con la redacción y elaboración del informe, para la cual se convocará a las autoridades pertinentes, primero a la lectura del borrador para indicar el avance de los resultados”. (FINANCIERA, 2006)

Básicamente lo que contendrá el informe será primero la carta de dictamen sobre los estados financieros. Las notas aclaratorias, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones acordes a los hallazgos encontrados en el proceso de la auditoría.

METODOLOGÍA

Método

Los métodos de la información permitieron relacionar los conocimientos con otros literatos, con el fin de dar respuesta a una serie de incógnitas, entendiendo el porqué de su origen y error, para de esa manera emitir resultados favorables.

Para la realización adecuada de este proyecto investigativo se utilizaron métodos que van acorde a las necesidades de la Empresa, siempre tomando en cuenta los objetivos planteados que fueron sujetos a verificación y análisis durante el proceso de la aplicación del examen especial a la cuenta Proveedores de Tubasec.

Con el propósito de utilizar apropiadamente la información proporcionada y describir el problema encontrado, a continuación se detalla el método utilizado en la investigación:

Método analítico.- Examinó la información de manera ordenada, con el fin de verificar si tal información fue confiable y veraz, el autor (BERNAL, 2010) en su libro señala lo siguiente “que distingue las partes de un todo y procede a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado”, cabe mencionar que los documentos importantes dentro de esta investigación fueron los siguientes:

- Comprobantes de compras.
- Comprobantes de ventas.
- Notas de créditos.
- Notas de débitos.
- Retenciones.
- Recibos de pagos.
- Cheques emitidos a Tubasec.

Diseño de la investigación

Con la elaboración adecuada de un diseño de la investigación, se llegó a establecer las tácticas necesarias apropiadas para obtener la información necesaria y veraz.

A continuación se detalla el diseño de la investigación aplicado al caso de estudio:

- **Diseño documental:** con el uso de este tipo de diseño, permitió recopilar toda la información necesaria para la investigación, para posteriormente analizar y comparar los puntos más relevantes necesarios para la conciliación de saldos.

- **Diseño bibliográfico:** este proceso se lo realizó de forma ordenada, siempre precisando los objetivos, de acuerdo a lo que establece las normas legales de la entidad, además también con el uso adecuado de conceptos de varios autores se mejoró la ampliación de conocimientos.

Tipo de investigación

Existen diferentes tipos de investigación, el método irá acorde al tipo de investigación que realizamos, en nuestro caso se efectuó un “Examen Especial a la cuenta Proveedores Tubasec, de la Empresa Eurocubiertas de la ciudad de Riobamba, período enero a diciembre del 2015, para determinar la conciliación de sus saldos”.

Los tipos de investigación utilizados, acorde a la información facilitada por la Empresa fueron los siguientes:

- **Investigación descriptiva.-** Se utilizó este método para describir los aspectos más relevantes del examen especial, dándonos como resultado las situaciones más notables que incurrieron a un inadecuado manejo de la cuenta, provocando el desconocimiento de la cuenta Proveedores Tubasec que mantuvo Eurocubiertas en el período de enero a diciembre del 2015.
- **Investigación explicativa.-** Durante el proceso se encontraron los errores que para el examen especial son considerados hallazgos, de tal forma se dieron a conocer los resultados para la emisión del informe que contiene los atributos: condiciones, criterios, causas, efectos, conclusiones y recomendaciones.

Población y muestra

Población

Según las (TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, 2012) , la población es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia” (pág.48).

La población para el proyecto investigativo, fue la conciliación de la cuenta Proveedor Tubasec, que estuvo conformado por los documentos recibidos y autorizados relacionados con la deuda. Además se detalla a continuación las siguientes áreas por las cuales está conformada la Empresa:

| CARGO | Nº |
|---------------|-----------|
| Gerente: | 1 |
| Contabilidad: | 2 |
| Ventas: | 1 |
| Transporte: | 1 |
| TOTAL | 5 |

Muestra

La muestra admitió seleccionar una población específica para obtener la información suficiente para su desarrollo, con el propósito de efectuar la medición y observación de las respectivas variables analizadas (Bernal, pág. 161).

En vista de que la población involucrada en el trabajo de investigación no fue amplia, se consideró a toda la población.

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

Técnicas

Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos accedieron a acercarse de forma más efectiva, para lo cual a continuación se enumeran las siguientes técnicas utilizadas en el presente trabajo:

- **Análisis documental:** se aplicó esta técnica mediante la revisión minuciosa de la información.
- **Análisis observación:** permitió obtener información concreta y directa con la institución de manera confiable y de esa manera analizar los hechos.

Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos en un proyecto de investigación, son de importancia para el proceso del examen especial. A continuación se presentan los instrumentos utilizados:

- **Documentos**
Los archivos sujetos a revisión fueron: facturas de compra, Notas de créditos, débitos y retenciones.

- **Ficha de observación**

Con la utilización de una ficha de observación en el proceso, permitió conocer de forma más directa la causa del estudio con el cual se describió y analizó las situaciones más relevantes.

- **Papeles de Trabajo**

Son documentos que contiene la información que se obtuvo durante el examen especial, los mismos que fueron revisados y supervisados. Los papeles de trabajo dieron como resultado los hallazgos del examen especial, que permitieron emitir el informe con las conclusiones y recomendaciones.

- **Cuestionarios**

Se aplicó un cuestionario de control interno, el cual estuvo diseñado para obtener datos necesarios, con el propósito de poder alcanzar los objetivos planteados en nuestra investigación. Su objetivo fue el de recabar información acerca de la Empresa y el manejo de la cuenta sujeta a examen.

Técnicas para procesamiento e interpretación de datos

El uso adecuado de técnicas permitió obtener información útil y necesaria para la investigación, las cuales menciono a continuación:

- **Análisis**

Permitió detallar el proceso de cumplimiento de la emisión de notas de créditos y débitos.

- **Interpretación**

Con la adecuada aplicación de técnicas y procesos de investigación, se emitió el informe con las respectivas recomendaciones y conclusiones.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para la ejecución del examen especial de la cuenta Proveedores Tubasec, la Empresa Auditora ITCU&ASOCIADOS, emitió la orden de trabajo y la notificación del inicio de examen especial a la Empresa Eurocubiertas dando a conocer los objetivos plasmados en dicha orden. (Ver anexo 2)

Por ende la Empresa Eurocubiertas facilitó la información necesaria con la finalidad de contribuir a la realización del examen; en donde la Empresa auditora recibió documentos tales como: libro diario, mayor, estados financieros, y base de datos en físico de las facturas pendientes de pago. Con la información obtenida se procedió a analizar de forma adecuada los diferentes documentos; permitiendo encontrar falencias en el registro de valores con respecto a las facturas pendientes de pago de su Proveedor Tubasec, pues se determinó que existían valores cancelados en efectivo y cheque, así como también retenciones tributarias sin el debido descuento tributario, notas de crédito con error en el número de factura y documentos duplicados. Para la correcta determinación de estos errores se empleó programas de auditoría y papeles de trabajo. (Ver anexo 4)

Al presenciar inconsistencias en los registros de estas cuentas se consideró evaluar el control interno de la empresa sujeto a examen en donde se obtuvo como resultado un porcentaje del 62.50%, como nivel de confianza debido a que no obtuvieron un manual de funciones y de riesgo el 37.50% debido a que los documentos recibidos de Tubasec no cuentan con las debidas notas de crédito que ya fueron descontadas. (Ver anexo 3)

Al momento de encontrar inconsistencias con respecto a estas facturas se procedió a la realización de cedulas sumarias con la finalidad de conciliar saldos, pues actualmente la Empresa Tubasec en su cuenta documentos por cobrar registra un valor diferente con la Empresa Eurocubiertas. (Ver anexo 5)

A continuación se emite el dictamen del examen especial de la cuenta Proveedores Tubasec; de acuerdo a las técnicas y procedimientos aplicados, en este proceso también se encuentran los respectivos papeles de trabajo elaborados durante el transcurso del examen.

Riobamba 08 de Febrero del 2017

Ing.

Félix Veloz

Gerente de “Eurocubiertas”

De mi consideración:

Hemos efectuado un “EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC, DE LA EMPRESA EUROCUBIERTAS DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2015, PARA DETERMINAR LA CONCILIACIÓN DE SUS SALDOS”

Nuestro examen especial fue de acuerdo al Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios emitido el 08 de octubre del 2002, por el Servicio de Rentas Interna (SRI) y las Normas de Control emitidas por la Contraloría General del Estado, estas normas permitieron ejecutar de manera razonable técnicas y procedimientos adecuados de auditoría con el fin de obtener certeza y resultados en la información proporcionada.

La obligación como Auditora es la emisión de conclusiones y recomendaciones sobre el rubro examinado, en base a los procedimientos aplicados de la evidencia obtenida.

Atentamente,

Ing. Cadena Urresta Ivett T.

AUDITORA

Índice de papeles de trabajo

| MARCA | SIGNIFICADO |
|--------------|--|
| PT | PAPELES DE TRABAJO |
| FTD | FACTURAS DUPLICADAS |
| ED | ERROR EN DOCUMENTO |
| PD | PENDIENTE DE PAGO Y FALTA DESCONTAR RETENCIÓN |
| PGE | FACTURAS CANCELADAS EN EFECTIVO |
| PGCH | FACTURAS CANCELADAS CON CHEQUES |
| PDR | FACTURAS PENDIENTES PERO YA DESCONTADAS RETENCIÓN |
| V | VERIFICADO |
| CL | CÉLULA SUMARIA CONCILIACIÓN |
| Σ | TOTALIZADO |

| FACTURAS PENDIENTES DE PAGO-ANEXO DE TUBASEC | | | | | | |
|--|-------------------|---------------|-------|------|--------|-------|
| Fecha | Factura | TOTAL SIN IVA | IVA | RT | Saldo | MARCA |
| 24/12/2014 | F_001001000088523 | 356,96 | 42,84 | 3,57 | 399,80 | PD |
| 26/12/2014 | F_001001000088537 | 297,68 | 35,72 | 2,98 | 333,40 | PD |
| 03/01/2015 | F_001003000000001 | 15,77 | 1,89 | 0,16 | 17,66 | PD |
| 03/01/2015 | F_001003000000002 | 15,77 | 1,89 | 0,16 | 17,66 | PD |
| 05/01/2015 | F_001003000000006 | 48,30 | 5,80 | 0,48 | 54,10 | PD |
| 05/01/2015 | F_001003000000011 | 265,17 | 31,82 | 2,65 | 296,99 | PD |
| 06/01/2015 | F_001003000000017 | 254,59 | 30,55 | 2,55 | 285,14 | PD |
| 06/01/2015 | F_001003000000030 | 406,67 | 48,80 | 4,07 | 455,47 | PD |
| 07/01/2015 | F_001003000000048 | 199,98 | 24,00 | 2,00 | 223,98 | PD |
| 08/01/2015 | F_001003000000058 | 15,77 | 1,89 | 0,16 | 17,66 | PD |
| 08/01/2015 | F_001003000000060 | 19,19 | 2,30 | 0,19 | 21,49 | PD |
| 08/01/2015 | F_001003000000061 | 31,54 | 3,78 | 0,32 | 35,32 | PD |
| 08/01/2015 | F_001003000000065 | 214,42 | 25,73 | 2,14 | 240,15 | PD |
| 08/01/2015 | F_001003000000069 | 236,55 | 28,39 | 2,37 | 264,94 | PD |
| 09/01/2015 | F_001003000000078 | 220,78 | 26,49 | 2,21 | 247,27 | PD |
| 13/01/2015 | F_001003000000121 | 12,17 | 1,46 | 0,12 | 13,63 | PD |
| 13/01/2015 | F_001003000000123 | 60,98 | 7,32 | 0,61 | 68,30 | PD |
| 13/01/2015 | F_001003000000126 | 97,11 | 11,65 | 0,97 | 108,76 | PD |
| 14/01/2015 | F_001003000000142 | 20,28 | 2,43 | 0,20 | 22,71 | PD |
| 14/01/2015 | F_001003000000148 | 180,60 | 21,67 | 1,81 | 202,27 | PD |
| 15/01/2015 | F_001003000000173 | 10,86 | 1,30 | 0,11 | 12,16 | ED |
| 16/01/2015 | F_001003000000188 | 92,88 | 11,15 | 0,93 | 104,03 | PD |
| 17/01/2015 | F_001003000000200 | 15,48 | 1,86 | 0,15 | 17,34 | PD |
| 17/01/2015 | F_001003000000203 | 35,01 | 4,20 | 0,35 | 39,21 | PD |
| 17/01/2015 | F_001003000000212 | 199,98 | 24,00 | 2,00 | 223,98 | PD |
| 20/01/2015 | F_001003000000235 | 144,58 | 17,35 | 1,45 | 161,93 | PD |
| 23/01/2015 | F_001003000000286 | 184,63 | 22,16 | 1,85 | 206,79 | PD |
| 23/01/2015 | F_001003000000295 | 474,56 | 56,95 | 4,75 | 531,51 | PD |
| 27/01/2015 | F_001003000000338 | 10,66 | 1,28 | 0,11 | 11,94 | PD |
| 27/01/2015 | F_001003000000341 | 36,45 | 4,37 | 0,36 | 40,82 | PD |
| 27/01/2015 | F_001003000000354 | 489,75 | 58,77 | 4,90 | 548,52 | PD |
| 28/01/2015 | F_001003000000364 | 24,62 | 2,95 | 0,25 | 27,57 | PD |
| 28/01/2015 | F_001003000000379 | 48,70 | 5,84 | 0,49 | 54,54 | PD |
| 28/01/2015 | F_001003000000383 | 81,12 | 9,73 | 0,81 | 90,85 | PD |
| 31/01/2015 | F_001003000000435 | 122,83 | 14,74 | 1,23 | 137,57 | PD |
| 02/02/2015 | F_001003000000457 | 244,70 | 29,36 | 2,45 | 274,06 | PD |
| 03/02/2015 | F_001003000000498 | 24,58 | 2,95 | 0,25 | 27,53 | PD |
| 05/02/2015 | F_001003000000525 | 99,32 | 11,92 | 0,99 | 111,24 | PD |
| 05/02/2015 | F_001003000000530 | 128,05 | 15,37 | 1,28 | 143,42 | PD |
| 06/02/2015 | F_001003000000541 | 51,22 | 6,15 | 0,51 | 57,37 | PD |
| 06/02/2015 | F_001003000000551 | 113,57 | 13,63 | 1,14 | 127,20 | PD |

| | | | | | | |
|------------|----------------------|----------|--------|-------|----------|------|
| 06/02/2015 | F_001003000000552 | 122,83 | 14,74 | 1,23 | 137,57 | PD |
| 07/02/2015 | F_001003000000562 | 70,44 | 8,45 | 0,70 | 78,89 | PD |
| 10/02/2015 | F_001003000000600 | 745,83 | 89,50 | 7,46 | 835,33 | PD |
| 13/02/2015 | F_001003000000667 | 468,86 | 56,26 | 4,69 | 525,12 | PD |
| 19/02/2015 | F_001003000000716 | 71,90 | 8,63 | 0,72 | 80,53 | PD |
| 19/02/2015 | F_001003000000720 | 20,47 | 2,46 | 0,20 | 22,93 | PD |
| 19/02/2015 | F_001003000000722 | 162,54 | 19,50 | 1,63 | 182,04 | PD |
| 06/03/2015 | F_001003000000962 | 683,60 | 82,03 | 6,84 | 765,63 | PD |
| 06/03/2015 | F_001003000000964cON | 61,92 | 7,43 | 0,00 | 69,35 | FTD |
| 07/03/2015 | F_001003000000966 | 61,92 | 7,43 | 0,00 | 69,35 | FTD |
| 09/03/2015 | F_001003000000999 | 2,83 | 0,34 | 0,03 | 3,17 | PD |
| 10/03/2015 | F_001003000001007 | 240,84 | 28,90 | 2,41 | 269,74 | PD |
| 11/03/2015 | F_001003000001041 | 223,90 | 26,87 | 2,24 | 250,77 | PD |
| 13/03/2015 | F_001003000001066 | 86,84 | 10,42 | 0,87 | 97,26 | PD |
| 17/03/2015 | F_001003000001105 | 61,92 | 7,43 | 0,62 | 69,35 | PD |
| 17/03/2015 | F_001003000001098 | 198,40 | 23,81 | 1,98 | 222,21 | PD |
| 19/03/2015 | F_001003000001148 | 251,30 | 30,16 | 2,51 | 281,46 | PD |
| 24/03/2015 | F_001003000001207 | 21,08 | 2,53 | 0,21 | 23,61 | PD |
| 25/03/2015 | F_001003000001238 | 153,25 | 18,39 | 1,53 | 171,64 | PD |
| 25/03/2015 | F_001003000001237 | 822,82 | 98,74 | 8,23 | 921,56 | PD |
| 27/03/2015 | F_001003000001260 | 2,91 | 0,35 | 0,03 | 3,26 | PD |
| 27/03/2015 | F_001003000001259 | 299,08 | 35,89 | 2,99 | 334,97 | PD |
| 28/03/2015 | F_001003000001288 | 99,01 | 11,88 | 0,99 | 110,89 | PD |
| 30/03/2015 | F_001003000001308 | 442,14 | 53,06 | 4,42 | 495,20 | PD |
| 31/03/2015 | F_001003000001338 | 438,51 | 52,62 | 4,39 | 491,13 | PD |
| 20/05/2015 | F_001003000002019 | 32,54 | 3,90 | 0,33 | 36,44 | PD |
| 20/05/2015 | F_001003000002023 | 173,09 | 20,77 | 1,73 | 193,86 | PD |
| 20/05/2015 | F_001003000002017 | 1.278,42 | 153,41 | 12,78 | 1.431,83 | PD |
| 23/06/2015 | F_001003000002512 | 291,01 | 34,92 | 0,00 | 325,93 | PGE |
| 25/06/2015 | F_001003000002533 | 145,08 | 17,41 | 1,45 | 162,49 | PD |
| 29/06/2015 | F_001003000002575 | 227,92 | 27,35 | 0,00 | 255,27 | PGCH |
| 09/07/2015 | F_001003000002725 | 23,62 | 2,83 | 0,00 | 26,45 | PGCH |
| 03/08/2015 | F_001003000003118 | 980,00 | 117,60 | 0,00 | 1.097,60 | PDR |
| 04/08/2015 | F_001003000003130 | 121,68 | 14,60 | 0,00 | 136,28 | PDR |
| 05/08/2015 | F_001003000003136 | 122,60 | 14,71 | 0,00 | 137,31 | PDR |
| 06/08/2015 | F_001003000003161 | 20,28 | 2,43 | 0,00 | 22,71 | PDR |
| 19/08/2015 | F_001003000003336 | 81,70 | 9,80 | 0,82 | 91,50 | PD |
| 19/08/2015 | F_001003000003346 | 675,25 | 81,03 | 6,75 | 756,28 | PD |
| 19/08/2015 | F_001003000003335 | 876,93 | 105,23 | 8,77 | 982,16 | PD |
| 20/08/2015 | F_001003000003364 | 1,87 | 0,22 | 0,02 | 2,09 | PD |
| 20/08/2015 | F_001003000003363 | 247,52 | 29,70 | 2,48 | 277,22 | |
| 21/08/2015 | F_001003000003384 | 11,67 | 1,40 | 0,12 | 13,07 | |
| 21/08/2015 | F_001003000003386 | 185,76 | 22,29 | 1,86 | 208,05 | |
| 24/08/2015 | F_001003000003407 | 34,44 | 4,13 | 0,34 | 38,57 | |
| 26/08/2015 | F_001003000003431 | 3,38 | 0,41 | 0,03 | 3,79 | PD |

| | | | | | | |
|--------------|-------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------|-----|
| 27/08/2015 | F_001003000003447 | 344,12 | 41,29 | 3,44 | 385,41 | PD |
| 27/08/2015 | F_001003000003448 | 586,21 | 70,35 | 5,86 | 656,56 | PD |
| 28/08/2015 | F_001003000003493 | 2,53 | 0,30 | 0,03 | 2,83 | PD |
| 31/08/2015 | F_001003000003520 | 8,75 | 1,05 | 0,09 | 9,80 | PD |
| 01/09/2015 | F_001003000003545 | 4,72 | 0,57 | 0,05 | 5,29 | PD |
| 01/09/2015 | F_001003000003546 | 4,74 | 0,57 | 0,05 | 5,31 | PD |
| 02/09/2015 | F_001003000003554 | 14,14 | 1,70 | 0,14 | 15,84 | PD |
| 03/09/2015 | F_001003000003571 | 16,27 | 1,95 | 0,16 | 18,22 | PD |
| 03/09/2015 | F_001003000003570 | 29,54 | 3,54 | 0,30 | 33,08 | PD |
| 03/09/2015 | F_001003000003567 | 30,72 | 3,69 | 0,31 | 34,41 | PD |
| 04/09/2015 | F_001003000003587 | 60,60 | 7,27 | 0,61 | 67,87 | PD |
| 04/09/2015 | F_001003000003591 | 102,40 | 12,29 | 1,02 | 114,69 | PD |
| 07/09/2015 | F_001003000003618 | 494,90 | 59,39 | 4,95 | 554,29 | PD |
| 07/09/2015 | F_001003000003631 | 603,63 | 72,44 | 6,04 | 676,07 | PD |
| 08/09/2015 | F_001003000003642 | 20,72 | 2,49 | 0,21 | 23,21 | PD |
| 08/09/2015 | F_001003000003652 | 302,57 | 36,31 | 3,03 | 338,88 | PD |
| 09/09/2015 | F_001003000003660 | 679,36 | 81,52 | 6,79 | 760,88 | PD |
| 10/09/2015 | F_001003000003680 | 14,57 | 1,75 | 0,15 | 16,32 | PD |
| 10/09/2015 | F_001003000003672 | 215,60 | 25,87 | 2,16 | 241,47 | PD |
| 11/09/2015 | F_001003000003693 | 165,09 | 19,81 | 1,65 | 184,90 | PD |
| 12/09/2015 | F_001003000003711 | 398,59 | 47,83 | 3,99 | 446,42 | PD |
| 14/09/2015 | F_001003000003740 | 20,20 | 2,42 | 0,00 | 22,62 | PDR |
| 14/09/2015 | F_001003000003735 | 460,48 | 55,26 | 0,00 | 515,74 | PDR |
| 16/09/2015 | F_001003000003760 | 15,48 | 1,86 | 0,00 | 17,34 | PDR |
| 16/09/2015 | F_001003000003759 | 132,98 | 15,96 | 0,00 | 148,94 | PDR |
| 18/09/2015 | F_001003000003801 | 3,74 | 0,45 | 0,00 | 4,19 | PDR |
| 18/09/2015 | F_001003000003800 | 20,05 | 2,41 | 0,00 | 22,46 | PDR |
| 18/09/2015 | F_001003000003802 | 146,10 | 17,53 | 0,00 | 163,63 | PDR |
| 19/09/2015 | F_001003000003830 | 137,75 | 16,53 | 0,00 | 154,28 | PDR |
| 21/09/2015 | F_001003000003847 | 58,36 | 7,00 | 0,58 | 65,36 | PD |
| 21/09/2015 | F_001003000003848 | 84,20 | 10,10 | 0,00 | 94,30 | PDR |
| 21/09/2015 | F_001003000003853 | 199,98 | 24,00 | 0,00 | 223,98 | PDR |
| 22/09/2015 | F_001003000003873 | 156,08 | 18,73 | 0,00 | 174,81 | PDR |
| 23/09/2015 | F_001003000003888 | 679,36 | 81,52 | 0,00 | 760,88 | PDR |
| 23/09/2015 | F_001003000003886 | 635,76 | 76,29 | 0,00 | 712,05 | PDR |
| 25/09/2015 | F_001003000003941 | 62,16 | 7,46 | 0,62 | 69,62 | PD |
| 28/09/2015 | F_001003000003972 | 11,18 | 1,34 | 0,00 | 12,52 | PDR |
| 30/09/2015 | F_001003000004010 | 49,86 | 5,98 | 0,00 | 55,84 | PDR |
| 24/10/2015 | F_001003000004395 | 621,60 | 74,59 | 0,00 | 696,19 | PDR |
| 31/10/2015 | F_001003000004499 | 155,58 | 18,67 | 0,00 | 174,25 | PDR |
| 31/10/2015 | F_001003000004505 | 310,80 | 37,30 | 0,00 | 348,10 | PDR |
| 18/11/2015 | F_001003000004786 | 204,80 | 24,58 | 0,00 | 229,38 | PGE |
| TOTAL | Σ | 25.219,97 | 3.026,40 | 192,63 | 28.246,37 | |

COMENTARIO

Durante la revisión del documento proporcionado por la Empresa Tubasec, del resumen de las facturas pendientes de pago de Eurocubiertas, se constató las siguientes irregularidades:

Facturas duplicadas y no se han efectuado la anulación: se encontró que las facturas número: 0010030000000964 -0010030000000965, son facturas duplicadas con los mismos valores de la factura 0010030000000962, la misma que tiene como documento de respaldo según recibo N° 002580 por la cantidad de \$69.35 pago que habían realizado de contado. El valor total de estas facturas duplicadas es de \$138.70

Facturas pendientes por pagar sin descontar las retenciones: las facturas pendientes de pagos son un total de 126, ya que anteriormente se indicó que hubo dos facturas duplicadas, de las cuales sólo 22 de ellas han sido descontadas, ya las retenciones las cuales cuentan con los respectivos recibos de sustento, la diferencia de 104 facturas corresponden aquellas que tiene la respectiva retención de respaldo pero no se encontró ningún documento que indique el debido descuento tributario por un valor de \$192.63

Facturas pendientes de pago canceladas con cheque del Banco del Pacífico: se comprobó que las facturas: 0010030000002575-0010030000002725, fueron ya canceladas con cheques del Banco del Pacífico con N° 1535-1542, respectivamente el valor de estas dos facturas corresponde a la cantidad de \$281.72.

Facturas pendientes de pagos canceladas en efectivo: Las facturas: 0010030000002512-0010030000004786, se encuentran canceladas, las mismas que tuvieron sustento documental por medio de recibos de le Empresa Tubasec, los números de los documentos son los siguientes: R- 9560 y 9572, la cantidad que corresponde es el valor de \$555.31

Nota de crédito con error en el número de Factura: La factura: 0010030000000173 por el valor de \$12.16, tiene una nota de crédito realizada por el valor total de la factura considerando como anulada a la transacción, pero la nota de crédito no concuerda con el número del documento, en su lugar tiene el número de documento F_0010030000000172, factura que no fue emitida a Eurocubiertas por ninguna transacción; además el valor total de la nota de crédito es de \$12.16 considerando como anulada.

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Cuenta: 1.1.2.01.001.001

Nombre: Tubasec (Retenciones)

| | | Débitos | Créditos | Saldo Deudor | Saldo Acreedor |
|------------------|-----------------------------|----------|----------|--------------|----------------|
| 1.1.2 | EXIGIBLE | | | | |
| 1.1.2.01 | Cuentas por cobrar | | | | |
| 1.1.2.01.001 | CLIENTE | | | | |
| 1.1.2.01.001.001 | Tubasec (Retenciones) | 3,553.45 | 3,553.46 | - | - V |
| 1.1.2.01.001.002 | Tubasec (Notas de débitos) | 3,569.50 | 3,569.50 | - | - V |

COMENTARIO

- **Retenciones emitidas de Tubasec a Eurocubiertas**

Entre el período comprendido de febrero a junio del 2015, existió un total de 203 facturas de ventas realizadas a Tubasec por la cantidad de \$355.346, que corresponde a un valor en retenciones de \$3.553,46 los mismos que fueron cobrados por Eurocubiertas, según recibo N° 2560 de 14 de julio del 2015.

- **Notas de débitos emitidas de eurocubiertas a tubasec**

Con la revisión de la documentación existió un total de 15 notas de crédito emitidas a Tubasec por retraso en los pagos que corresponde a un total de 45 días de mora dentro de los días hábiles, tal demora ocurrió porque Tubasec hizo traspaso con facturas pendientes de cobros a Eurocubiertas; el valor que corresponde a estos documentos es de \$ 3.569,50 el valor correspondió a las siguientes facturas: 0010030000008992 - 0010030000009964 -0010030000009965 – 0010030000009965.

NOTAS DE CRÉDITOS SIN SUSTENTO FÍSICO

PT3 1/1

| FECHA | # FT | SUB TOTAL | IVA | RT | TOTAL | 1% ROT URA | NOTA DE CREDI TO 2% | NOTA DE CREDI TO 4% | SALDO |
|---------|------|--------------|--------|-------|---------|------------------|------------------------------|------------------------------|---------|
| 12-ene | 106 | 201,06 | 24,13 | 2,01 | 247,30 | | 4,95 | | 242,36 |
| 15-ene | 168 | 237,17 | 28,46 | 2,37 | 291,71 | | 5,83 | | 285,88 |
| 11-feb | 182 | 304,71 | 36,57 | 3,05 | 374,80 | | | 15,29 | 359,51 |
| 12-feb | 186 | 159,66 | 19,16 | 1,60 | 196,38 | | 3,93 | | 192,46 |
| 12-feb | 187 | 396,60 | 47,59 | 3,97 | 487,82 | | | 19,90 | 467,92 |
| 12-feb | 216 | 275,22 | 33,03 | 2,75 | 338,52 | | | 13,81 | 324,71 |
| 12-feb | 230 | 274,28 | 32,91 | 2,74 | 337,37 | | | 13,76 | 323,61 |
| 13-feb | 247 | 362,21 | 43,47 | 3,62 | 445,52 | | 8,91 | | 436,61 |
| 19-feb | 251 | 110,09 | 13,21 | 1,10 | 135,41 | | 2,71 | | 132,70 |
| 19-feb | 266 | 184,09 | 22,09 | 1,84 | 226,43 | | 4,53 | | 221,90 |
| 19-feb | 293 | 1494,04 | 179,28 | 14,94 | 1837,66 | | 36,75 | | 1800,91 |
| 20-feb | 305 | 182,79 | 21,93 | 1,83 | 224,83 | | 4,50 | | 220,33 |
| 21-feb | 338 | 9,52 | 1,14 | 0,10 | 11,71 | | 0,23 | | 11,47 |
| 23-feb | 420 | 1969,97 | 236,40 | 19,70 | 2423,07 | | 48,46 | | 2374,61 |
| 23-feb | 477 | 107,50 | 12,90 | 1,08 | 132,23 | | | 5,29 | 126,94 |
| 24-feb | 482 | 29,31 | 3,52 | 0,29 | 36,05 | | 0,72 | | 35,33 |
| 24-feb | 536 | 161,46 | 19,38 | 1,61 | 198,60 | | | 7,94 | 190,66 |
| 26-feb | 551 | 101,40 | 12,17 | 1,01 | 124,72 | | 2,49 | | 122,23 |
| 26-feb | 552 | 45,73 | 5,49 | 0,46 | 56,25 | | 1,13 | | 55,13 |
| 27-feb | 589 | 378,86 | 45,46 | 3,79 | 465,99 | | 9,32 | | 456,67 |
| 02- mar | 608 | 164,51 | 19,74 | 1,65 | 202,35 | | 4,05 | | 198,30 |
| 02-mar | 614 | 336,43 | 40,37 | 3,36 | 413,81 | | 8,28 | | 405,53 |
| 02-mar | 623 | 68,60 | 8,23 | 0,69 | 84,38 | | 1,69 | | 82,69 |
| 03-mar | 630 | 122,87 | 14,74 | 1,23 | 151,13 | | 3,02 | | 148,10 |
| 04-mar | 640 | 1,18 | 0,14 | 0,01 | 1,45 | | 0,03 | | 1,42 |
| 04-mar | 649 | 31,25 | 3,75 | 0,31 | 38,44 | | 0,77 | | 37,67 |
| 04-mar | 648 | 16,33 | 1,96 | 0,16 | 20,09 | | 0,40 | | 19,68 |
| 04-mar | 651 | 7,98 | 0,96 | 0,08 | 9,82 | | 0,20 | | 9,62 |
| 04-mar | 667 | 418,63 | 50,24 | 4,19 | 514,91 | | 10,30 | | 504,61 |
| 06-mar | 716 | 64,20 | 7,70 | 0,64 | 78,96 | | 1,58 | | 77,38 |
| 06-mar | 722 | 145,13 | 17,42 | 1,45 | 178,50 | | 3,57 | | 174,93 |
| 15-abr | 1014 | 1659,55 | 199,15 | 16,60 | 2041,25 | 19,11 | | | 2022,14 |
| 20-jun | 1461 | 25,26 | 3,03 | 0,25 | 31,07 | | | 1,24 | 29,83 |
| 20-jun | 1466 | 91,46 | 10,98 | 0,91 | 112,50 | | | 4,50 | 108,00 |
| 20-jun | 1468 | 71,87 | 8,62 | 0,72 | 88,40 | | | 3,54 | 84,86 |
| 20-jun | 1481 | 55,04 | 6,61 | 0,55 | 67,70 | | | 2,71 | 65,00 |
| 20-jun | 1492 | 22,87 | 2,74 | 0,23 | 28,13 | | | 1,13 | 27,00 |
| 14-jul | 1532 | 7,42 | 0,89 | 0,07 | 9,13 | | | 0,37 | 8,76 |
| 14-jul | 1548 | 11,01 | 1,32 | 0,11 | 13,54 | | | 0,54 | 13,00 |
| 17-jul | 1577 | 301,70 | 36,20 | 3,02 | 371,09 | | | 14,84 | 356,24 |

| | | | | | | | | | |
|----------|----------|-----------------|----------------|---------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|-----------------|
| 23-jul | 1571 | 87,14 | 10,46 | 0,87 | 107,19 | | | 4,29 | 102,90 |
| 23-jul | 1589 | 21,73 | 2,61 | 0,22 | 26,73 | | | 1,07 | 25,66 |
| 24-ago | 3760 | 64,50 | 7,74 | 0,65 | 79,34 | | | 3,17 | 76,16 |
| 25-ago | 3797 | 21,77 | 2,61 | 0,22 | 26,77 | | | 1,07 | 25,70 |
| 27-ago | 3828 | 72,63 | 8,72 | 0,73 | 89,34 | | 3,57 | | 85,77 |
| 27-ago | 3854 | 269,46 | 32,33 | 2,69 | 331,43 | | 13,26 | | 318,17 |
| 30-ago | 3884 | 322,50 | 38,70 | 3,23 | 396,68 | | 15,87 | | 380,81 |
| 08-sep | 3889 | 243,96 | 29,28 | 2,44 | 300,08 | | 12,00 | | 288,07 |
| 10-sep | 3909 | 7,98 | 0,96 | 0,08 | 9,82 | | 0,39 | | 9,43 |
| 11-sep | 3914 | 38,27 | 4,59 | 0,38 | 47,07 | | | 1,88 | 45,19 |
| 11-sep | 3921 | 254,29 | 30,51 | 2,54 | 312,77 | | 12,51 | | 300,26 |
| 11-sep | 3928 | 183,75 | 22,05 | 1,84 | 226,01 | | 9,04 | | 216,97 |
| 11-sep | 3933 | 255,18 | 30,62 | 2,55 | 313,87 | | 12,55 | | 301,31 |
| 11-sep | 3938 | 326,61 | 39,19 | 3,27 | 401,73 | | 16,07 | | 385,66 |
| 18-sep | 3948 | 469,46 | 56,34 | 4,69 | 577,44 | | | 23,10 | 554,34 |
| 18-sep | 3958 | 612,32 | 73,48 | 6,12 | 753,16 | | | 30,13 | 723,03 |
| 18-sep | 3973 | 826,61 | 99,19 | 8,27 | 1016,73 | | | 40,67 | 976,06 |
| 15-oct | 4008 | 612,32 | 73,48 | 6,12 | 753,16 | 3,25 | | | 749,91 |
| 18-nov | 4023 | 398,04 | 47,76 | 3,98 | 489,58 | 1,25 | | | 488,33 |
| 20-nov | 4028 | 326,61 | 39,19 | 3,27 | 401,73 | | 8,03 | | 393,69 |
| 20-nov | 4033 | 183,75 | 22,05 | 1,84 | 226,01 | | 4,52 | | 221,49 |
| 20-nov | 4038 | 112,32 | 13,48 | 1,12 | 138,16 | 1,89 | | | 136,27 |
| 20-nov | 4043 | 89,29 | 10,71 | 0,89 | 109,82 | | | 4,39 | 105,43 |
| 20-nov | 4048 | 107,14 | 12,86 | 1,07 | 131,79 | | | 5,27 | 126,51 |
| 16-dic | 4053 | 320,54 | 38,46 | 3,21 | 394,26 | | | 15,77 | 378,49 |
| 18-dic | 4063 | 700,89 | 84,11 | 7,01 | 862,10 | | | 34,48 | 827,61 |
| 18-dic | 4073 | 23,21 | 2,79 | 0,23 | 28,55 | | | 1,14 | 27,41 |
| Σ | V | 21908,54 | 2629,02 | 219,09 | 26947,50 | 25,50 | 276,16 | 271,29 | 26374,55 |

COMENTARIO

Durante el examen realizado se pudo constatar que el contribuyente recibió 67 facturas de compras del Proveedor Tubasec que no tienen notas de crédito por diferentes porcentajes de descuento o devolución; y en sus pagos se refleja que dichos valores ya fueron descontados.

CONCLUSIONES

- La Contadora de Tubasec elaboró 76 facturas sin sustento físico sobre las notas de créditos ya descontadas por \$ 572.95.
- La Contadora emitió facturas por \$ 196.56, sin que se haya procedido a descontar las retenciones de ley.
- La Tesorera de Tubasec no coordinó con la Contadora de la misma Empresa, información relativa a pagos de facturas cancelada en efectivo y cheques, situación que produjo que contabilidad no haya descargado de sus registros \$ 833.03 que constan como pendientes de pagos.
- La Tesorera de Tubasec en la lista emitida por facturas pendientes de pagos, hace constar dos facturas duplicadas por el mismo valor, esto es \$ 138.70.

RECOMENDACIONES

- La Contadora efectuará sus labores con mayor cuidado al momento de emitir las facturas, de acuerdo a las notas de créditos que se encuentran ya descontadas.
- La Contadora tiene la obligación de realizar las retenciones que establece el Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios emitido el 08 de octubre del 2002.
- La Tesorera y Contadora de Tubasec, deberán cruzar información financiera relativa a facturas canceladas y a valores pendientes de pagos, con la finalidad de que se refleje en el Balance General, valores reales.
- La Tesorera de Tubasec deberá, efectuar la anulación de las facturas; a su vez las Contadoras de ambas entidades, realizaran el correspondiente ajuste tendiente a corregir los errores.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre. (2005). *Auditoría y Control Interno*.

Alvi A. Arens ; Randal J. Elder ; Mark S. Beasley. (2007). *Auditoría un Enfoque Integral*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación de México S.A. de C.V.

BERNAL, C. (2010). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 3ra EDICIÓN*. COLOMBIA: PEARSON.

CONTRALORÍA, G. D. (2001). Glosario de Términos. En M. d. Gubernamental. Quito.

GABRIELA MORÁN DELGADO Y DARÍO GERARDO ALVARADO. (2010). *MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN*. MÉXICO: PEARSON.

GUBERNAMENTAL, M. D. (2001). *CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO*. Obtenido de CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.

INVESTIGACIÓN, I. A. (2006). Diseño documental Pág. 50. En H. L. Baray. CD. CUAUHEMOC, CHIHUAHUA, MÉXICO.: EUMED.NET.

Madariaga, J. M. (2004). Manual Práctico de Auditoría. En J. M. Madariaga, *Manual Práctico de Auditoría* (págs. 11-28). BARCELONA: DEUSTO.

Mejía, G. A. (2009). *Teoría General y Revisoría Fiscal II*. Cauca .

REGLAMENTO. (08 de 10 de 2002). REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS. *DECRETO*. Quito, Pichincha, Sierra: Decreto N° 430.

SANTA PALELLA STRACUZZI ; FELIBERTO MATINS PESTANA. (2012). *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas: FEDUPEL.

SOSA-MARTÍNEZ. (1990). *Método científico*. México: Sitesa.

WEBGRAFÍA

(SRI), S. d. (s.f.). *Sri*. Obtenido de Sri: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/notas-de-credito>

CONTABILIDAD, G. D. (s.f.). *Debitoor*. Obtenido de Debitoor: <https://debitoor.es/glosario/definicion-proveedor>

Lic. Carla Tamayo y Lic. Irene Silva. (10 de 09 de 2013). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS*. Obtenido de http://200.48.31.85/documentos/tecnicas_Instrumentos.pdf

Poaquiza, F. (02 de 2015). *Concepto de Auditoría a un examen especial*. Obtenido de Auditores, Contadores y Consultores Financieros: <http://www.auditoresycontadores.com/auditorias/34-concepto-de-una-auditoria-a-un-examen-especial>

MARCOS, U. N. (28 de 03 de 2014). *UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS*. Obtenido de GLOSARIO DE TÉRMINOS SOBRE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: <http://www.unmsm.edu.pe/ogp/ARCHIVOS/Glosario/inde.htm>

SRI. (s.f.). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/144>

TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL, P. E. (12 de 03 de 2012). Obtenido de La investigación social.: <https://personal.ua.es/es/francisco-frances/materiales/tema1/el-paradigma-cuantitativo-y-el-paradigma-cualitativo.html>

ANEXO 1

PRODUCTOS DE EUROCUBIERTAS

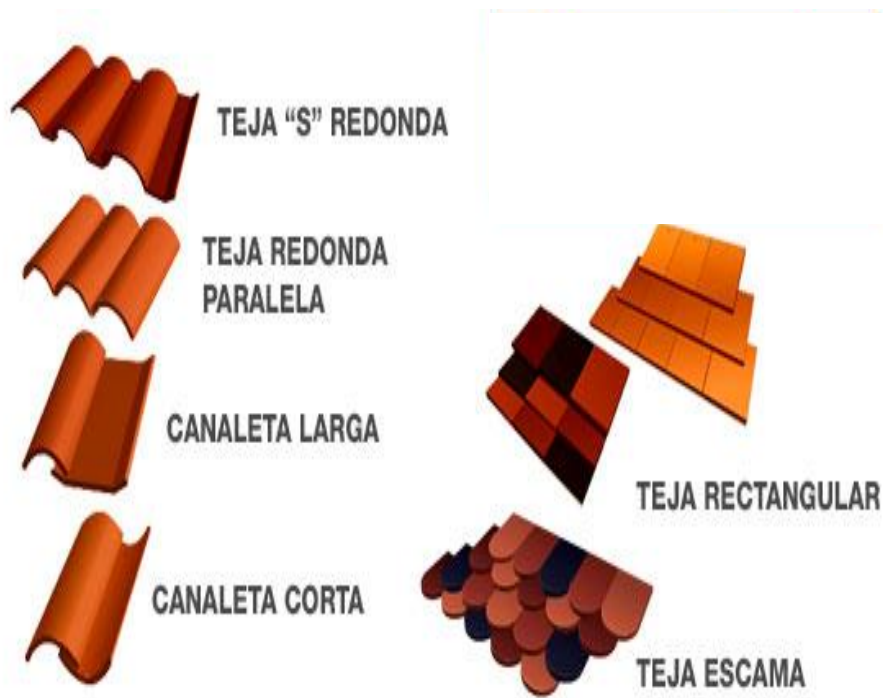
FACHALETA



ROSETONES



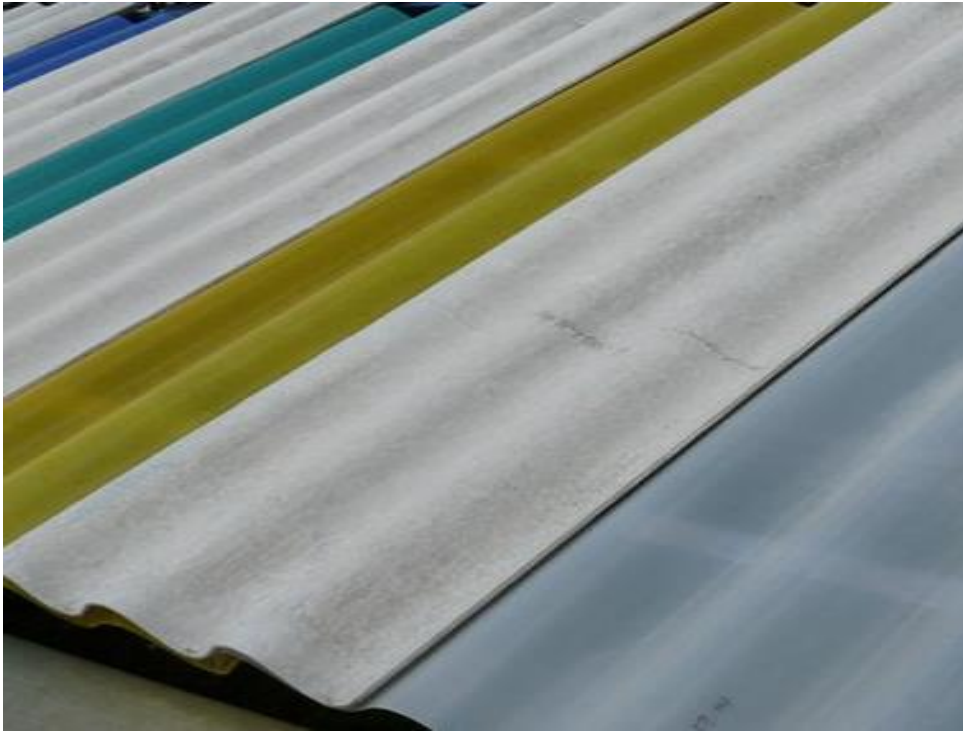
TEJAS



EUROTABLEROS



EUROLIT



TECHO LUZ



ANEXO 2

PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

ÍNDICE PARA EL ARCHIVO GENERAL DEL EXAMEN ESPECIAL
“EUROCUBIERTAS”
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE DE AUDITORÍA

| AP | ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN |
|-----------|--|
| 1. | Orden de trabajo y Notificación del inicio del examen. |
| 2. | Distribución del trabajo ; siglas a utilizar por equipo de trabajo y marcas de auditoría |

| APP | ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR |
|------------|--|
| 1. | Memorando de Planificación Preliminar |

| APE | ARCHIVO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA |
|------------|--|
| 1. | Memorando de Planificación Especifica |

| PR | PROGRAMA DE AUDITORÍA |
|-----------|------------------------------|
| 1. | Proveedor Tubasec |

Dirección: Morona 19-17 y Villarroel

Teléfono: 2940643; 0998074685

E- mail: ivetcadena1991@gmail.com



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

AP1

1/2

ITCU&ASOCIADOS

EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE PROVEEEDORES TUBASEC

1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

Orden de trabajo N° 01

Riobamba, 20 de Diciembre del 2016

Ivett Cadena

JEFE DE EQUIPO

Ciudad

Presente

De mi consideración

En cumplimiento al contrato de trabajo N° 01, suscrito en la ciudad de Riobamba, se procede a emitir la siguiente orden de trabajo a nombre de quien suscribe para realizar el Examen especial a la empresa “Eurocubiertas” por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Los objetivos generales son:

- Establecer la razonabilidad de los valores expresados en el componente Proveedores Tubasec.
- Verificar si el manejo de este rubro va de acuerdo a la normativa legal.
- Determinar las principales inexactitudes en los valores expresados en el componente para detectar y prevenir riesgos de conciliación.

El equipo de trabajo está conformado por: Ing. Ivett Tatiana Cadena Urresta. Auditora; y como supervisor el Dr. Jhony Zavala. El tiempo estimado para le ejecución de esta acción de control es de 45 días laborables, incluye la elaboración del borrador del informe y la conferencia final.

Atentamente,

Dr. Jhony Zavala

SUPERVISOR

| | INICIALES | FECHA |
|--------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 21/12/2016 |
| REVISADO POR | JZ | 23/12/2016 |



ITCU & ASOCIADOS
Auditores y Consultores S.A

AP1

2/1

ITCU&ASOCIADOS

EXAMEN ESPECIAL AL COMPONENTE PROVEEEDORES TUBASEC

01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2015

Notificación de Inicio de Examen N° 01

Riobamba, 20 de Diciembre del 2016

Ing. Félix Veloz

GERENTE DE EUROCUBIERTAS

Presente

De mi consideración

En cumplimiento al contrato de trabajo N° 01, suscrito con el Gerente de Eurocubiertas, se realizará un Examen especial entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015. Particular que le comunico con la finalidad de que nos proporcione la información necesaria para esta acción de control.

Los objetivos generales son:

- Establecer la razonabilidad de los valores expresados en el componente Proveedores Tubasec.
- Verificar si el manejo de este rubro va de acuerdo a la normativa legal.
- Determinar las principales inexactitudes en los valores expresados en el componente para detectar y prevenir riesgos de conciliación.

El equipo de trabajo está conformado por: Ing. Ivett Tatiana Cadena Urresta, Auditora operativa; y como supervisor el Dr. Jhony Zavala, por lo que agradeceré por la colaboración necesaria para la ejecución del trabajo indicado.

Atentamente,

Dr. Jhony Zavala

SUPERVISOR

| | INICIALES | FECHA |
|--------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 21/12/2016 |
| REVISADO POR | JZ | 23/12/2016 |



Distribución de trabajo

| CARGO | NOMBRES | SIGLAS | TÍTULO |
|-------------------|------------------|---------------|----------------------------------|
| SUPERVISOR | Dr. Jhony Zavala | JZ | AUDITOR |
| AUDITOR OPERATIVO | Cadena Ivett | CI | EGRESADA CARRERA DE CONT. Y AUD. |

| Marca | Significado |
|--------------|-------------------------------------|
| V | Operaciones aritméticas verificadas |
| R | Incumplimiento |
| Σ | Totalizado |
| \approx | Error en suma |
| PD | Pendiente |
| PDR | Pendiente y descontada retención |
| PGCH | Pagado con cheque |
| PGE | Pagado en efectivo |

Tiempo empleado para el trabajo 45 días laborables

Fecha de inicio de campo el 26 de diciembre del 2016

Horas empleadas por los integrantes:

Supervisor: 4 horas diarias.

Operativos: 8 horas diarias.

| | INICIALES | FECHA |
|---------------------|------------------|--------------|
| ELABORADO | CI | 21/12/2016 |
| REVISADO POR | JZ | 23/12/2016 |

Memorando de planificación preliminar



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

APP1

1/7

EUROCUBIERTAS
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1.- Antecedentes

Eurocubiertas es una empresa que se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, por lo que esta no ha sido intervenida por ningún miembro de control anteriormente.

2.- Motivo de la Auditoría

El examen especial a la cuenta Proveedores Tubasec, se llevará a cabo en cumplimiento al contrato de trabajo N° 01 de la fecha 22 de Diciembre del 2016.

3.- Objetivo de la auditoría

- Establecer la razonabilidad de los valores expresados en el componente Proveedores Tubasec.
- Verificar si el manejo de este rubro va de acuerdo a la normativa legal.
- Determinar las principales inexactitudes en los valores expresados en el componente para detectar y prevenir riesgos de conciliación.

4.- Alcance de la auditoría

El examen especial a la Cuenta Proveedores Tubasec, de la Empresa Eurocubiertas de la ciudad de Riobamba, cubre el período enero a diciembre del 2015, para determinar la conciliación de sus saldos.

5.- Conocimiento de la entidad y su base legal

a) Base legal

Eurocubiertas inicia sus actividades en el mes de noviembre del año 2006, sus instalaciones se encuentran ubicadas en las calles Loja entre Villarroel y Chile.

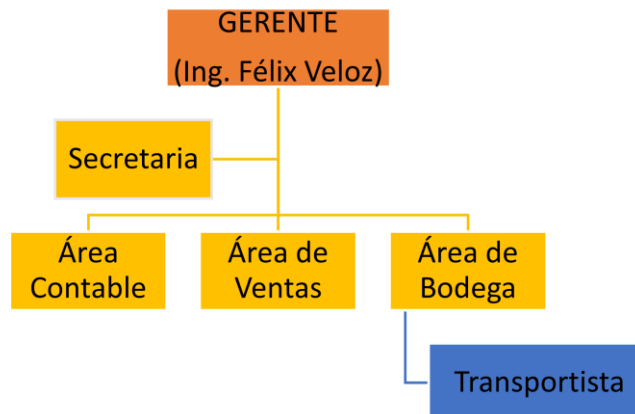


b) Principales disposiciones legales

La empresa “Eurocubiertas”, para el desarrollo de sus funciones y actividades se rige por las siguientes disposiciones:

- Ley de Régimen Tributario.
- Código de Trabajo.
- Ley de Seguridad Social.
- Ley de Régimen Monetario.

c) Estructura orgánica



Fuente: Empresa “Eurocubiertas”

Elaborado por: Ivett Cadena

6.- Misión, Visión y Objetivos

Misión

“Eurocubiertas es una empresa riobambeña que ofrece la venta e instalación de fachaletas, tejas, euro tableros, planchas de eternit, tanques de reserva, pisos gres y toda clase de material para la construcción cubriendo las necesidades en esta gama, brindando así servicios de excelencia, honestidad y transparencia a nuestros clientes, a la vez ofreciendo los mejores precios en el mercado”.



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

APP1

3/7

Visión

“La visión de Eurocubiertas es convertirse en el 2021 en una empresa líder en la venta e instalación de materiales para la construcción, cumpliendo con todos los patrones de excelencia y necesidad que exige el mercado competitivo”.

Objetivos

Los principales objetivos que tiene la Empresa, van de acuerdo a sus necesidades y son las siguientes:

- Ser una Empresa competitiva en el mercado.
- Lograr un incremento de ventas mensuales del 25%.
- Lograr la satisfacción de nuestros clientes a través de los productos.
- Crecer empresarialmente mediante la aplicación de una página web.

7.- Principales políticas contables

a) Actividad Operacional

- Venta e instalación tanques de reserva y mangueras.
- Venta e instalación de Techo luz, eternit.
- Venta e instalación de cielo raso.
- Venta e instalación de Euro tableros.
- Venta e instalación de fachaletas y toda clase de artículos para la construcción.

b) Instalaciones

8.- Ubicación

- En la calle Loja entre Villarroel y Chile a pocos pasos de la clínica la Dolorosa.

9- Principales Políticas Institucionales

Las principales políticas para alcanzar sus objetivos son los siguientes:



- Tener personal motivado para la venta de productos.
- Vender siempre productos de calidad de acuerdo a las Normas ISO.
- Ofrecer descuentos a los productos que se vendan por cantidad.
- Garantizar un excelente transporte de productos desde que sale de la empresa, hasta su cliente.

10) Funcionarios Principales

| NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|----------------------------------|----------------------|
| Veloz Baldeón Félix Edelberto | GERENTE |
| Veloz Herrera Mónica Natalie | SECRETARIA;VENDEDORA |
| Yumi Guacho Verónica | CONTADORA |
| Herrera Pinduisaca Mariana Elena | BODEGUERA |
| Paguay Centeno Juan Carlos | TRANSPORTISTA |

11) Principales Políticas Contables

- El período contable de Eurocubiertas, inicia el 01 de enero y finaliza al 31 de diciembre del mismo año.
- Las depreciaciones se realizan de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno en su Art.28 y van de acuerdo al siguiente porcentaje:

| | |
|-----------------------------|--|
| Inmuebles 5% anual | Vehículos 20% anual |
| Equipos y muebles 10% anual | Equipo de cómputo y software 33% anual |



- La empresa también paga todos los beneficios de ley de acuerdo a lo que estipula, el Seguro Social y el Código de trabajo.
- Eurocubiertas utiliza el método del devengado, registrando los ingresos y egresos.

12) Grado de confiabilidad de la Información

Eurocubiertas en el año 2015 tiene aproximadamente un total de 3050 transacciones anuales, cuya documentación se encuentra archivada en folders para un mayor cuidado de su información.

El sistema de contabilidad utilizado por la entidad es el Micro-Plus mismo que entrega la siguiente información.

- Diario General.
- Balance de Comprobación
- Mayor General y Auxiliar.
- Estados Financieros

13) Sistemas de información computarizada

| DEPARTAMENTO | CARACTERISTICAS | CANTIDAD |
|--------------|--|----------|
| Contabilidad | Procesador Intel Icore 3, Disco duro 120Gb, Memoria Ram de 2 Gb, Monitor LG de 20` , | 1 |
| Ventas | Procesador Intel Icore 3, Disco estático de 120Gb, Memoria Ram de 2 Gb, Monitor LG de 20` , | 1 |

14) Puntos de interés para el examen especial

La información a considerar para el proceso serán las siguientes:

- Facturas de compras.
- Notas de crédito y retenciones
- Depósitos y valores entregados a Tubasec.
- Libro mayor de la Cuenta Proveedores Tubasec



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

APP1

7/7

15) Transacciones Importantes identificadas

- Revisión documental de las facturas de compras recibidas del Proveedor Tubasec, para verificar facturas pendientes de pago, y cálculo correcto de las retenciones y emisión de las notas de crédito respectivas.

16) Determinación de Materialidad e Identificación de Cuentas Significativas

La estimación de la materialidad se realizará en base a los documentos de respaldo provenientes de las compras realizadas a Tubasec.

Fecha 27-01-2017

ELABORADO POR:

Cadena Ivett

AUDITOR

REVISADO POR:

Dr. Jhony Zavala

SUPERVISOR

Memorando de planificación específica



ITCU & ASOCIADOS
Audítores y Consultores S.A

APE1

1/3

EUROCUBIERTAS

MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. Referencia de la Planificación Preliminar

El 27 de enero del 2017, se elaboró el memorando de planificación preliminar del Examen especial a la cuenta Proveedores de Tubasec de la empresa “Eurocubiertas” de la ciudad de Riobamba, en el cual se realizó un enfoque preliminar y se comunicó el inicio del examen.

2. Objetivos específicos por área o componente

Los objetivos se encuentran en el programa respectivo del componente de la Cuenta Proveedores.

3. Resultado de la Evaluación del control Interno

a) La persona encargada de cobrar la deuda en Tubasec no registra los abonos realizados

En el proceso del examen especial se pudo constatar que hay recibos realizados de los abonos de la empresa “Eurocubiertas” a su Proveedor Tubasec, y estos no se encuentran registrados apropiadamente para su disminución.

b) Las retenciones no son descontados de las facturas de compras

Se encontró algunas facturas de compra, que no fueron descontadas las respectivas retenciones.

c) Notas de crédito emitidas por doble valor

Existe algunas facturas de compra que tiene emitidas dos veces la misma nota de crédito por el mismo valor.

d) Faltan algunas Notas de crédito

Algunas facturas de compra no tienen, notas de crédito pese a los documentos de respaldo.



e) Falta de registro adecuada de la deuda de Tubasec en los libros auxiliares.

No existe un adecuado registro de las transacciones realizadas a Tubasec, para poder verificar de manera más clara y concisa los abonos que han realizado a su proveedor.

4. Plan de muestreo

El método para analizar el componente será a través de la selección específica, el mismo que permitirá basarse en el juicio del auditor.

5. Programas de Auditoría

Los programas elaborados para la auditoría, serán utilizados a continuación para la revisión del componente.

6. Recursos Humanos y Distribución de tiempo

Para la ejecución del examen especial, que tendrá duración de 45 días laborables, se distribuirá de la siguiente forma:

| RESPONSABLE | ACTIVIDADES | TIEMPO |
|---------------------------------------|--|-----------|
| Dr. Jhony Zavala Supervisor | • Planificación y programación | 5 |
| | • Supervisión de trabajo | 4 |
| | • Supervisión del borrador del informe | <u>3</u> |
| | | 12 |
| Cadena Ivett Auditor | • Planificación, Evaluación del Control Interno. | 6 |



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

APE1

3/3

| RESPONSABLE | ACTIVIDADES | TIEMPO |
|--------------------|---|---------------|
| | <ul style="list-style-type: none">• Análisis de los documentos de sustento | 7 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Revisión y análisis de los abonos realizados a la cuenta del Proveedor Tubasec | 7 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Elaboración de los P/T, comentarios, conclusiones y recomendaciones de los hallazgos encontrados. | 5 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Comunicación de los resultados | 2 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Comunicación de los resultados | 3 |
| | <ul style="list-style-type: none">• Elaboración del Borrador del Informe | <u>3</u> |
| | <ul style="list-style-type: none">• Elaboración del informe final | 45 |

Elaborado por:

Ivett Cadena

AUDITOR

Revisado por:

Dr. Jhony Zavala

SUPERVISOR

ANEXO 3

EJECUCIÓN
Evaluación del control interno



ITCU & ASOCIADOS
Audítores y Consultores S.A

CONI

1/2

EUROCUBIERTAS
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

| N° | PREGUNTA | PONDERACIÓN | RESPUESTAS | | | COMENTARIO |
|----|---|-------------|------------|----|-----|--|
| | | | SI | NO | CLF | |
| 1 | ¿La estructura organizativa de Eurocubiertas se encuentra debidamente establecida? | 10 | | X | 0 | No cuentan con manual de funciones. |
| 2 | ¿Se encuentran debidamente registrados los depósitos realizados a Tubasec? | 10 | | X | 5 | |
| 3 | ¿Los abonos realizados a la deuda, se encuentran debidamente sustentados en documentos de respaldo? | 10 | X | | 10 | Todos los abonos se encuentran con su documento de respaldo. |
| 4 | ¿El documento de pago se encuentra debidamente sustentado por leyes vigentes? | 10 | X | | 10 | |
| 5 | ¿Los pagos son autorizados y supervisados por el Gerente de Eurocubiertas? | 10 | X | | 10 | |

| | INICIALES | FECHA |
|--------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 30/01/2017 |
| REVISADO POR | JZ | 31/01/2017 |



| Nº | PREGUNTA | PONDE RACIÓN | RESPUESTAS | | | COMENTARIO |
|--------------|--|-----------------|------------|----|-----------|---|
| | | | SI | NO | CLF | |
| 6 | ¿Existió una persona encargada para el manejo de la cuenta? | 10 | | X | 0 | |
| 7 | ¿Todas las facturas se encuentran respaldadas con su respectiva nota de crédito? | 10 | | X | 5 | Existen facturas de compra que aún no son emitidas las notas de crédito |
| 8 | ¿La empresa durante este período realizo un registro contable adecuado? | 10 | X | | 10 | |
| 9 | ¿Durante este tiempo la contadora realizo conciliaciones sobre la cuenta Proveedores Tubasec? | 10 | | X | 5 | |
| 10 | ¿Las notas de créditos emitidas se encuentran realizadas de acuerdo a las políticas de la empresa Tubasec? | 10 | X | | 10 | |
| 11 | ¿Una vez cancelada la deuda se descuenta la respectiva retención? | 10 | | X | 5 | |
| 12 | ¿El valor de los cheques concuerda con los recibos realizados? | 10 | | X | 5 | Algunos concuerdan con los recibos. |
| TOTAL | | 120 | | | 75 | |

| | INICIALES | FECHA |
|--------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 30/01/2017 |
| REVISADO POR | JZ | 31/01/2017 |

Resultados de la evaluación de control interno

A continuación se detalló el nivel de riesgo y confianza que obtuvo la empresa de acuerdo a la evaluación de control interno realizada a la empresa Eurocubiertas.

Calificación: 70

Ponderación: 120

Nivel de confianza: $NC = \frac{\text{CALIFICACIÓN}}{\text{PONDERACIÓN}} * 100$

$$NC = \frac{75}{120} * 100$$

$$NC = 62.50 \%$$

Nivel de riesgo: $NC = 100\% - 62.50\% = 37.50 \%$

| RIESGO DE AUDITORÍA | | |
|---------------------|-----------|-----------|
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| 15% - 50% | 51% - 75% | 76% - 95% |
| BAJO | MEDIO | ALTO |
| NIVEL DE CONFIANZA | | |

Nivel de riesgo: Alto.

Nivel de confianza: Medio.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:

La empresa “Eurocubiertas” presentó un nivel de riesgo alto y un nivel de confianza medio, ya que no cumplieron de manera satisfactoria con los siguientes controles:

- No cuentan con un manual de funciones.
- No existe una persona encargada del manejo en el período examinado.

ANEXO 4

PROGRAMA DE AUDITORÍA



ITCU & ASOCIADOS
Audidores y Consultores S.A

PR

1/2

EUROCUBIERTAS

PROGRAMA DE AUDITORÍA A LA CUENTA PROVEEDORES DE TUBASEC

EXAMEN ESPECIAL A LA CUENTA PROVEEDORES TUBASEC

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

| Nº | OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS | REFERENCIA | HECHO POR | FECHA |
|----|--|------------|--------------|------------|
| | OBJETIVOS | | | |
| 1 | Establecer la razonabilidad de los valores registrados en la Cuenta Proveedores Tubasec. | | | |
| 2 | Verificar que el proceso que se sigue en las notas de créditos y débitos concuerde con la normativa legal vigente. | | | |
| 3 | Determinar las principales falencias en los valores expresados del componente Proveedores Tubasec, para detectar y prevenir riesgos de pago. | | | |
| | PROCEDIMIENTOS | | | |
| 1 | Evalúe el control interno de Eurocubiertas, mediante la aplicación de cuestionarios. | CNI | CI | 03-01-2016 |

| | INICIALES | FECHA |
|---------------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 06/02/2017 |
| REVISADO POR | JZ | 06/02/2017 |



COMPONENTE: Proveedor Tubasec

| Nº | OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS | REFERENCIA | HECHO POR | F ECHA |
|----|---|-------------|------------|------------|
| 2 | Compare la lista de facturas a pagar de Tubasec, con las de Eurocubiertas. | PT.1 | C.I | 05-01-2016 |
| 3 | Revise notas de créditos y débitos, respectivamente que concuerden con las facturas. | PT.2 | C.I | 10-01-2016 |
| 4 | Compruebe que todas las facturas de compra se encuentren descontadas las debidas retenciones legales. | PT3 | C.I | 20-01-2016 |
| 5 | Solicite al departamento de contabilidad los libros mayores y el diario de la cuenta Proveedores Tubasec. | CL | CI | 25-01-2016 |

| | INICIALES | FECHA |
|--------------|-----------|------------|
| ELABORADO | CI | 06/02/2017 |
| REVISADO POR | JZ | 06/02/2017 |

ANEXO 5

CÉDULA SUMARIA

CL 1/1

Conciliación de la Cuenta Proveedores Tubasec según PT1.

| ÍNDICE | SUB-ANALÍTICAS | SALDO DIC 31 AÑO ANTERIOR 2014 | SALDO DIC 31 AÑO DEL EXAMEN 2015 | AJUSTES Y RECLASIFICACIONES | | SALDO DIC 31 SEGÚN EXÁMEN ESPECIAL |
|------------------|--|--|--|--------------------------------|-------------|---|
| | | | | DEBE | HABER | |
| 2.1.1.02.001.001 | PROVEEDORES TUBASEC | 16.133,74 | 22.309,51 | | | 22.309,51 |
| 1.1.1.02.001 | BANCO PACÍFICO | | | 281,72 | | 22.027,79 |
| 2.1.1.02.001.001 | PROVEEDORES TUBASEC (FACTURAS DUPLICADAS) | | | 138,70 | | 21.889,09 |
| 1.1.1.01.001 | CAJA GENERAL | | | 555,31 | | 21.333,78 |
| 2.1.1.05.03.001 | RETENCIÓN FUENTE 1% | | | 192,63 | | 21.141,15 |
| | TOTAL | 16.133,74 | 22.309,51 | 1.168,36 | 0,00 | 21.141,15 |

Conciliación de la Cuenta Proveedores Tubasec en los libros mayores de la empresa Eurocubiertas.

| ÍNDICE | SUB-ANALÍTICAS | SALDO DIC 31 AÑO ANTERIOR 2014 | SALDO DIC 31 AÑO DEL EXAMEN 2015 | AJUSTES Y RECLASIFICACIONES | | SALDO DIC 31 SEGÚN EXÁMEN ESPECIAL |
|------------------|--|--|--|--------------------------------|-------------|---|
| | | | | DEBE | HABER | |
| 2.1.1.02.001.001 | PROVEEDORES TUBASEC | 16.133,74 | 21.909,65 | | | 21.909,65 |
| 2.1.1.02.001.001 | PROVEEDORES TUBASEC (FACTURAS DUPLICADAS) | | | 138,70 | | 21.770,95 |
| 1.1.1.01.001 | CAJA GENERAL | | | 555,31 | | 21.215,64 |
| 2.1.1.05.03.001 | RETENCIÓN FUENTE 1% | | | 74,49 | | 21.141,15 |
| | TOTALES | 16.133,74 | 21.909,65 | 768,50 | 0,00 | 21.141,15 |

COMENTARIO

Los respectivos saldos a favor que tiene Eurocubiertas, corresponden a \$1168.36, valor que favoreció a la Empresa, con una cantidad de 21.141,15 como saldo de la cuenta por pagar a su Proveedor Tubasec.

La siguiente tabla indica los valores que contablemente no fueron registrados, existe una diferencia de \$ 768.50, el cual debe ajustarse.